

San Jerónimo, Pilcomayo y Otorongo

Declaran en emergencia a tres localidades

Ante el implacable; azote de la naturaleza con huacos e inundaciones, la secretaria técnica de Defensa Civil de la región Caceres declaró en emergencia a los distritos de San Jerónimo y Pilcomayo, al igual que el anexo de Otorongo,

Así informó ayer el responsable de dicha secretaría, Alfredo Moreno Sánchez puntualizando que Defensa Civil se halla huérfana de los implementos necesarios para prestar ayuda de emergencia a los damnificados.

Por otra parte, in-

dico que sobre el ex-prefecto Andrés Galarza Flores podría recaer una denuncia penal y hasta carcelaria por negarse a entregar, hasta la fecha un gran número de equipos y enseres pertenecientes al excomité departamental de Defensa Civil.



Pilcomayo, Otorongo y San Jerónimo fueron declarados en emergencia a raíz de los huacos que últimamente se vienen registrando en la zona central.